

PROGRAMA FORMATIVO

CURSO REDOTRI DE FORMACIÓN PARA TÉCNICOS REDOTRI

Las Palmas, 19-23 Abril de 2010

DATOS GENERALES DEL CURSO

Denominación

CURSO DE FORMACIÓN PARA TÉCNICOS DE REDOTRI

Objetivo general

- Sentar las bases del desarrollo profesional del personal técnico de reciente incorporación a las OTRI, proporcionando una formación inicial en los distintos instrumentos relacionados con la función de transferencia de conocimiento.
- Proporcionar una visión general de las distintas áreas de trabajo y de las funciones de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación de las Universidades españolas y OPI.

Requisitos de acceso del alumnado

- Técnicos de reciente incorporación a las OTRI universitarias y de OPI, en particular a los que tengan una experiencia profesional en una OTRI o similar de entre 6 y 18 meses.

Modalidad

Presencial

Número de alumnos/as

30

Relación secuencial de los módulos

1. Protección del conocimiento.
2. Programas nacionales de fomento de la cooperación universidad-empresa.
3. Gestión de proyectos europeos de i+d.
4. Valorización y promoción de conocimiento transferible.
5. Contratos de I+D+i en las universidades.
6. Creación de EBT como vía de transferencia de conocimiento.
7. Funcionamiento en red de las OTRI universitarias.

Prácticas a desarrollar

- Método del Caso : La Universidad Internacional del Mediterráneo.
- Trabajo en Grupo: Relaciones Universidad-Empresa.
- Elaboración de la Oferta Tecnológica.

Metodología de Impartición

- Expositiva, en cuanto a los contenidos teóricos y conceptuales; participativa, en relación al análisis, discusión y aportaciones de los asistentes sobre el tema tratado; y práctica, por cuanto gran parte del tiempo se aplicara el trabajo en grupo, el método del caso y el estudio práctico. En el mismo se plantean situaciones muy similares a las que un profesional de una OTRI debe atender en su quehacer diario, resolviendo problemas concretos, usando herramientas de gestión o tomando decisiones técnicas o estratégicas e interaccionando con investigadores, empresarios y otros actores.

Evaluación

La evaluación del curso se desdobra en tres valoraciones paralelas que atienden a los tres niveles de contenidos básicos desarrollados:

➤ Evaluación de la satisfacción

- Los asistentes cumplimentarán una encuesta de satisfacción sobre los distintos aspectos del curso: contenidos, profesorado, organización...

➤ Evaluación de la transferencia al puesto

- Al cabo de tres meses recibirá por e-mail un enlace por el que podrá acceder a un formulario que nos permitirá recoger información sobre los posibles efectos de los cursos que se han desarrollado en el puesto de trabajo.

➤ Evaluación del aprendizaje

- El alumno/a será evaluado de forma continua, observando si va integrando los conocimientos teóricos enseñados en las sesiones teóricas, con las habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar en las diferentes prácticas a desarrollar.
- Calificación final = Calificación evaluación por observación x 0,3 + Calificación Estudio Práctico x 0,7. Las calificaciones parciales se puntuarán de 0 a 10 puntos.
- Para obtener el **CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO DEL CURSO** es necesario obtener una calificación final de 6 puntos.

Lugar de impartición

• Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

- Lunes: Campus Universitario de Tafira – Escuela Universitaria de Ingenieros de Telecomunicación

Las Palmas de Gran Canaria

• Hotel Dunas Canteras

- Martes, Miércoles, Jueves y Viernes: C/ Portugal, 68

Las Palmas de Gran Canaria

Coordinador técnico

- Adrián Ibáñez Rodríguez - Universidad de las Palmas de Gran Canarias
- Tlf: 928459923;
- adrian@fulp.ulpgc.es

Director del curso

- Constantino Martínez - Secretaría RedOTRI Universidades - constan@crue.org
- Vicente Díez Valdés - Universidad Politécnica de Valencia - vdiez@ctt.upv.es

CALENDARIO PREVISTO
ABRIL 2010

19 LUNES	20 MARTES	21 MIERCOLES	22 JUEVES	23 VIERNES
9:00 Recepción y entrega documentación	9:00	9:00 3. Gestión de Proyectos Europeos de I+D	9:00	
9:30 Apertura y Presentación				
10:00 1. Protección del Conocimiento	2. Programas Nacionales	4. Promoción y Comunicación	5. Contratos I+D	10:00
11:00 Pausa - Café	11:00 Pausa - Café	11:00 Pausa - Café	11:00 Pausa - Café	Exposición de Trabajos
11:30 1. Protección del Conocimiento	11:30 2. Programas Nacionales	11:30 4. Promoción y Comunicación	11:30 5. Contratos I+D	12:00 Pausa - Café
	12:30 3. Gestión de Proyectos Europeos de I+D		12:30 6. Creación de EBTs	12:30 Conferencia "Universidad Siglo XXI: regreso al futuro"
14:00 Comida	14:00 Comida	14:00 Comida	14:00 Comida	13:30 Clausura y Entrega de diplomas
16:00 1. Protección del Conocimiento	16:00 3. Gestión de Proyectos Europeos de I+D		16:00 6. Creación de EBTs	14:00 Comida
17:30 2. Programas Nacionales			17:00 7. Funcionamiento en RED de las OTRIS Universitarias	
19:00	18:00 Trabajo en Grupo	18,00 VISITA GUIADA	18:00 Trabajo en Grupo	
	19:00	20,00	19:00	
			21:30 CENA OFICIAL	

Conferencia

Título: “Universidad Siglo XXI: regreso al futuro”

A cargo de: Jesús Banqueri Ozáez,
Departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores
Universidad de Granada

Duración

- Conocimientos Teóricos 14,00 horas
- Prácticas 12,00 horas
- Trabajo en Grupo 4,00 horas
- Elaboración Oferta Tecnológica 10,00 horas

Total: 40,00 horas

Módulo: 1.- LA PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo Específico del Módulo

Conocer las diferentes formas y modalidades de protección del conocimiento en España.

Objetivos operativos

- 1 Explicar la importancia de la protección del conocimiento.
- 2 Distinguir las diferentes modalidades de protección de las invenciones
- 3 Entender los requisitos mínimos que ha de tener una invención
- 4 Aprender las diferentes partes de un documento de patente.
- 5 Conocer los diferentes procesos de tramitar una patente de invención
- 6 Distinguir entre propiedad intelectual e industrial

Contenidos

- 1.1 INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO. MODALIDADES DE PROTECCIÓN. CUESTIONES RELATIVAS A LA TITULARIDAD DEL CONOCIMIENTO
 - 1.1.1 Introducción
 - 1.1.2 Modalidades de protección de las innovaciones
 - 1.1.3 La titularidad del conocimiento
- 1.2 PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD. CONCEPTOS BÁSICOS
 - 1.2.1 Requisitos de patentabilidad
 - 1.2.2 Materias que no se consideran invenciones. Excepciones a la patentabilidad
 - 1.2.3 Modelos de utilidad
 - 1.2.4 Extensión internacional de la protección conferida por patentes y modelos de utilidad
- 1.3 CONTENIDO GENERAL DE UN DOCUMENTO DE PATENTE
 - 1.3.1 Introducción
 - 1.3.2 Contenido de la descripción
 - 1.3.3 Contenido de las reivindicaciones
 - 1.3.4 Contenido de los dibujos
 - 1.3.5 Contenido del resumen
 - 1.3.6 Documentación necesaria para presentar un modelo de utilidad
 - 1.3.7 Contenido general de un documento de patente a presentar en otros países u oficinas
- 1.4 TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTE
 - 1.4.1 Introducción
 - 1.4.2 Tramitación ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)
 - 1.4.3 Tramitación ante la Oficina Europea de Patentes
 - 1.4.4 Tramitación de solicitudes de patente en fase internacional al amparo de lo previsto en el tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).
- 1.5 LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LOS DERECHOS DE AUTOR. LA PROTECCIÓN DEL SOFTWARE
 - 1.5.1 La Propiedad Intelectual y los Derechos de Autor
 - 1.5.2 Procedimiento para hacer un registro
 - 1.5.3 Convenio de Berna
 - 1.5.4 La protección del software

Duración

5,00 horas.

Profesorado

JUAN MARTÍNEZ ARMESTO
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Módulo: 2.- LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FOMENTO DE LA COOPERACIÓN U-E

Objetivo Específico del Módulo

Conocer y aplicar las diferentes formas de financiación en España de los proyectos de cooperación entre empresa y universidad

Objetivos operativos

- 1 Conocer la organización administrativa y el principal instrumento de política científica y tecnológica de la Administración General del Estado.
- 2 Conocer los objetivos generales del PN de I+D.
- 3 Explicar las modalidades de participación.
- 4 Conocer sus estructuras y las áreas prioritarias del PN I+D.
- 5 Saber las diferentes fuentes de información.
- 6 Enumerar y explicar los instrumentos más relevantes
- 7 Distinguir las diferentes partes de la convocatoria de ayudas, y los criterios de evaluación
- 8 Conocer el proceso de preparación de la solicitud y memoria técnica de una convocatoria.
- 9 Familiarizarse con el nuevo Plan Nacional de I+D+i (2008-2011), objetivos, áreas, líneas instrumentales y articulación

Contenidos

2.1 ESTRATEGIA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (ENCYT 2008-2015)

2.1.1 Marco Español, Principios Básicos y Objetivos Estratégicos

2.1.2 Plan Nacional (2008-2011)

2.1.3 Áreas del Plan Nacional

2.1.4 Líneas instrumentales de Actuación

- Línea instrumental de Recursos Humanos
- Línea instrumental de Proyectos de I+D+I
- Línea instrumental de Infraestructuras científicas y tecnológicas
- Línea instrumental de Articulación e internacionalización del sistema
- Línea instrumental de Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica
- Línea instrumental de Fortalecimiento Institucional

2.1.5 Mejora respecto a los planes anteriores

2.1.6 Instituciones de apoyo a la I+D:

1 CDTI,

2 FECYT

2.1.7 Articulación y Calendario del PN

2.2 FUENTES DE INFORMACIÓN

2.2.1 "Webs" de interés

2.2.2 Sistemas de vigilancia

2.2.3 Documentos de interés

2.3 EL PROYECTO DE I+D+I. LA SOLICITUD Y SU PROCESO

2.3.1 Publicación de una Ayuda a la I+D. Las bases reguladoras y la convocatoria

2.3.2 Partes de la convocatoria

2.3.3 La memoria Científico-Técnica

2.3.4 Evaluación de la Solicitud. Criterios

Duración

4,50 horas

Profesorado

Ezequiel Puig
Centro de Transferencia de Tecnología
Universitat Politècnica de Catalunya

Módulo: 3.- LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS EUROPEOS

Objetivo específico del módulo

Conocer las posibilidades de financiación de proyectos de I+D a través de programas europeos, en particular del 7º Programa Marco de la Unión Europea.

Objetivos operativos

- 1 Explicar la importancia de la política de I+D de la Unión europea
- 2 Describir la Estructura del 7PM
- 3 Explicar las diferencias y objetivos de los distintos programas específicos de participación en el 7º Programa Marco
- 4 Conocer y saber plantear los requisitos mínimos de participación establecidos por la Comisión Europea
- 5 Saber asesorar sobre las distintas formas de participación en el Programa
- 6 Explicar las ventajas y dificultades de participar en este tipo de proyectos
- 7 Ser capaz de elaborar un presupuesto para un proyecto el 7º Programa Marco
- 8 Conocer las ayudas a la preparación de propuestas en España

Contenidos

- 3.1 ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL 7PM
 - 3.1.1 Estructura y presupuesto
 - 3.1.2 Programa específico de Cooperación
 - 3.1.3 Programa específico de Ideas
 - 3.1.4 Programa específico de Personas
 - 3.1.5 Programa específico de Capacidades
- 3.2 FORMAS DE PARTICIPACIÓN
 - 3.2.1 Requisitos de participación
 - 3.2.2 El Consorcio
 - 3.2.3 Esquemas de financiación
 - 3.2.4 Plataformas Tecnológicas y JTIs
- 3.3 EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
 - 3.3.1 Presentar una propuesta de proyecto
 - 3.3.2 Pasos para elaboración de propuestas
 - 3.3.3 Recomendaciones prácticas para la redacción de propuestas
 - 3.3.4 Ventajas de participar
 - 3.3.5 Apoyo en la elaboración de propuestas
 - 3.3.6 Búsqueda de Socios
 - 3.3.7 Preparación de propuestas
 - 3.3.8 El proceso de evaluación
 - 3.3.9 El proceso de Negociación.
 - 3.3.10 El Acuerdo de Consorcio y los derechos de Propiedad Industrial
- 3.4 GESTIÓN ECONÓMICA EN EL 7PM
 - 3.4.1 Financiación de las actividades
 - 3.4.2 Conceptos básicos para la gestión de proyectos en el 7PM
 - 3.4.3 Costes subvencionables y no subvencionables
- 3.5 AYUDAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA MARCO
 - 3.5.1 Ayudas a la preparación de propuestas

3.5.2 Programa Euroingenio

3.6 DIRECCIONES DE CONSULTA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Duración

4,50 horas

Profesorado

Chelo Morán
Oficina de Proyectos Europeos
Universidad Carlos III de Madrid

Módulo: 4.- VALORIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE CONOCIMIENTO TRANSFERIBLE

Objetivo específico del módulo

Conocer y ser capaz de abordar las tareas que deben acometerse para dar valor comercial al conocimiento transferible resultante de la I+D de los Centros de Investigación..

Objetivos operativos

- 1 Tareas en el proceso de valorización de capacidades y de resultados
- 2 Contextualizar los instrumentos de la mercadotecnia al caso de los resultados de la investigación.
- 3 Aprender a diseñar un Plan de Promoción de una unidad de I+D
- 4 Aprender a elaborar un documento de oferta tecnológica
- 5 Conocer algunas técnicas de aproximación a las empresas

Contenidos

4.1 INTRODUCCIÓN.

4.2 LOS PRODUCTOS TRANSFERIBLES

- 4.2.1 Tipos de conocimientos a transferir.
- 4.2.2 Valorización de Capacidades
- 4.2.3 Valorización de Resultados
- 4.2.4 Proyectos de prueba de concepto

4.3 MARKETING Y TRANSFERENCIA

- 4.3.1 Definiciones
- 4.3.2 Las 4 "P" del Marketing Clásico.
- 4.3.3 Destinatarios de Marketing en Transferencia
- 4.3.4 Procesos del Marketing

4.4 PROMOCIÓN Y MARKETING EN CAPACIDADES

- 4.4.1 La estrategia y el plan de promoción
- 4.4.2 Instrumentos para la promoción
- 4.4.3 La generación y sostenimiento de las relaciones
- 4.4.4 Comunicar capacidades
- 4.4.5 Seguimiento y control

4.5 PROMOCIÓN Y MARKETING EN RESULTADOS

- 4.5.1 El plan de explotación de resultados.
- 4.5.2 La elaboración de la Oferta Tecnológica.
 - Contenido
 - Formatos
- 4.5.3 Estrategias de promoción
 - Estrategia "amplia" (shotgun).
 - Estrategia "focalizada" (rifle)".

Duración

3:50 horas

Profesorado

Fernando Conesa
Director Adjunto CTT
Universidad Politécnica de Valencia

Módulo: 5.- CONTRATOS DE I+D EN LAS UNIVERSIDADES

Objetivo Específico del Módulo

Conocer y utilizar el contrato artículo 83 de la LOU como instrumento de transferencia de tecnología de las Universidades al entorno socioeconómico.

Objetivos operativos

- 1 Explicar la importancia del contrato en las Universidades
- 2 Identificar los aspectos jurídicos relevantes
- 3 Definir las características de un contrato de transferencia de tecnología
- 4 Exponer los diferentes tipos de contratos de transferencia de tecnología
- 5 Distinguir entre las diferentes partes de un contrato
- 6 Redactar el clausulado típico de un contrato para realización de Proyecto de I+D
- 7 Determinar los elementos negociables de un contrato y la documentación adicional a suscribir
- 8 Saber establecer un proceso de seguimiento.

Contenidos

5.1 NORMATIVA REGULADORA

5.2 TRAMITACIÓN DEL CONTRATO

5.3 ELECCIÓN DEL CONTRATO

5.4 CLAUSULADO DEL CONTRATO:

- 5.4.1 Las partes
- 5.4.2 Objeto
- 5.4.3 Condiciones de aceptación
- 5.4.4 Responsables
- 5.4.5 Duración
- 5.4.6 Emisión de informes
- 5.4.7 Contraprestación y forma de pago
- 5.4.8 Confidencialidad y documentos internos
- 5.4.9 Régimen jurídico de la propiedad intelectual e industrial
- 5.4.10 Cesión de resultados y documentos internos
- 5.4.11 Resolución y modificación del contrato
- 5.4.12 Responsabilidad derivada del incumplimiento
- 5.4.13 Jurisdicción y normativa aplicable

5.5 SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Duración

3,00 horas

Profesorado

Ana Acebrón
Subdirectora Servicio de Investigación
Universidad Carlos III de Madrid

Módulo: 6.- LA CREACIÓN DE EBT COMO VÍA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Objetivo específico del módulo

Conocer la problemática y la situación en que se encuentra la creación de Empresas de Base Tecnológica de Origen Académico en España

Objetivos operativos

1. Explicar el significado de universidad emprendedora
2. Definir el concepto de Empresa de Base Tecnológica.
3. Explicar las motivaciones de los diferentes actores en el proceso de creación de EBTs
4. Conocer el marco legal que afecta a la creación de EBTs de Origen Académico.
5. Explicar el papel de las OTRI en la creación de EBT de Origen Académico.
6. Conocer el nuevo el papel de las universidades como posibles accionistas de las EBTs creadas y sus implicaciones legales y económicas.

Contenidos

6.1 UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA:

- 6.1.1 Antecedentes.
- 6.1.2 Definición.
- 6.1.3 Factores de Éxito
- 6.1.4 Elementos Clave
- 6.1.5 ¿Qué es necesario para crear una empresa en la universidad?
- 6.1.6 ¿Cómo gestionamos los resultados de I+D?

6.2 EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE ORIGEN ACADÉMICO

- 6.2.1 Definición
- 6.2.2 Elementos
- 6.2.3 Motivaciones: Grupos de Investigación
- 6.2.4 Motivaciones: Investigadores
- 6.2.5 Motivaciones: Universidad.
- 6.2.6 Limitaciones.
- 6.2.7 Trazabilidad del Proceso
- 6.2.8 Aspectos Jurídicos: Régimen de incompatibilidades.
- 6.2.9 Aspectos Jurídicos. LOU
- 6.2.10 Aspectos Jurídicos: Reforma LOU
- 6.2.11 Valoración de la Tecnología.
- 6.2.12 Acuerdo de Transferencia de Tecnología
- 6.2.13 Universidad accionista: Derechos y Obligaciones. Gestión cartera de inversiones.
- 6.2.14 El Papel de la OTRI en el proceso de creación de una EBT.
- 6.2.15 Técnico de OTRI: nuevo perfil económico-financiero.

Duración

2,5 horas

Profesorado

Roberto Graña Escalante
Centro de Innovación e Transferencia de Tecnología
Universidade de Santiago de Compostela

Módulo: 7.- FUNCIONAMIENTO EN RED DE LAS OTRI UNIVERSITARIAS

Objetivo Específico del Módulo

Conocer la misión, estructura y funcionamiento de RedOTRI Universidades.

Objetivos operativos

1. Definir el concepto de OTRI universitaria y su función.
2. Conocer la misión y el funcionamiento de RedOTRI Universidades.
3. Conocer las actividades y las herramientas de red disponibles.

Contenidos

- 7.1 Las OTRI como instrumento dinamizador
 - 7.1.1 Objetivos
 - 7.1.2 Evolución de las OTRI
- 7.2 RedOTRI-Universidades
 - 7.2.1 Misión y objetivos
 - 7.2.2 Estructura y funcionamiento
 - 7.2.3 Herramientas de RedOTRI
 - 7.2.4 Actividades de RedOTRI
 - 7.2.5 Grupos de trabajo en red
- 7.3 Indicadores de actividad de las OTRI universitarias

Duración

1,00 horas

Profesorado

Constantino Martínez
Secretario Técnico RedOTRI

PRÁCTICA A DESARROLLAR**ELABORACIÓN DE LA OFERTA TECNOLÓGICA**

1. Introducción	<p>Durante el Curso de Formación para Técnicos de Red-OTRI, se abordarán las distintas áreas funcionales de trabajo de las OTRI universitarias y de OPI, el contexto en el que éstas desarrollan su función y su interrelación con otros agentes del sistema nacional de innovación. Uno de los principales objetivos del curso es sentar las bases del desarrollo profesional del personal técnico de reciente incorporación a las OTRI.</p> <p>Los conocimientos que se adquieran son necesarios, pero no suficientes, por ello la labor debe complementarse aplicando los conocimientos al puesto de trabajo del alumno/a, desarrollando habilidades y actitudes, para lo que se pide la elaboración de un Trabajo Práctico cuyas características se indican a continuación.</p>
2. Objetivo	<p>El objetivo de la práctica es la elaboración, en formato de presentación (ej. PowerPoint) de la OFERTA TECNOLÓGICA, en base al texto de la patente y al análisis del potencial de explotación, que se adjuntan.</p>
3. Desarrollo del trabajo	<p>Se trata de elaborar un PowerPoint o similar, basado en la plantilla dada durante el curso.</p> <p>Se puede adaptar dicha plantilla a los criterios de diseño gráfico de tu universidad.</p> <p>Recuerda los criterios de redacción que se han proporcionado durante el curso.</p>
4. Evaluación	<p>La entrega de este Trabajo Práctico será condición indispensable para la obtención del CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO del curso.</p> <p>Se evaluarán los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Lenguaje utilizado2 Contenidos adecuados3 Diseño gráfico de la presentación,
5. Fecha límite de entrega	<p>La práctica deberá ser enviada a la dirección vdiez@ctt.upv.es no más tarde del 31 de mayo de 2010.</p>